



TALLER INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO
NAVAL CIA. LTDA.

RUC: 09736372000

10

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA, TALLER INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO NAVAL CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 22 MARZO DEL 2018.**

*En Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, a las once horas, en el local de la compañía ubicado en Vía a Daule KM 4.5 Avenida Tercera y Calle Quinta – Calle Séptima, se reúnen los socios de la compañía, TALLER INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO NAVAL CIA. LTDA., señores: Edgar Enrique Muñoz, propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; y, Fernando Salvador Hernández Muñoz propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas. Todas las participaciones de la Compañía son iguales, acumulativas e indivisibles. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, el señor Fernando Salvador Hernández Muñoz; y, actúa como secretaria Ad-Hoc la señorita Jesennia Plaza Tomalá. Estando presentes todos los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías, el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se dé cumplimiento al quórum, Hecho lo cual, la Secretaria informa que se encuentran presentes todos los socios de la compañía que representan la totalidad del Capital Social suscrito de la misma, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta. El presidente de la Junta declara instalada la Sesión y pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día, con el objeto de conocer y resolver sobre: **puntos del orden del día: UNO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL; DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017; TRES.- RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017: 1.- INFORME DEL***



TALLER INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO
NAVAL CIA LTDA.

RUC: 099000000

11

GERENTE GENERAL, toma la palabra, el señor Fernando Salvador Hernández Muñoz, expresa y solicita que la señorita secretaria proceda a dar lectura al informe del señor Gerente General de la compañía, hecho lo cual se ha comprobado que la administración realizada por el señor Edgar Enrique Muñoz, es conforme, exitosa y valiosa, ya que el desenvolvimiento de la administración es acertada para el beneficio de la compañía y está brindando los resultados esperados, para lo cual se presentan las felicitaciones al señor Gerente General deseándole éxitos en su administración para el próximo año. Luego de algunas deliberaciones la Junta por unanimidad **RESUELVE:** aprobar el Informe del Gerente General. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017** se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, toma la palabra el señor Fernando Salvador Hernández Muñoz, quien manifiesta que el ejercicio económico del año 2017, fue beneficioso para el bienestar de quienes conforman la compañía, ya que la utilidad que refleja permitirá lo siguiente: a) entregar utilidad a los trabajadores; b) Aportar con el SRI en el pago de Impuesto a la Renta, y, c) Distribuir utilidades a los socios. Además manifiesta que la compañía durante el ejercicio económico, desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias, patronales y todos los derechos laborales que tienen los trabajadores, así también se ha cumplido con el pago oportuno al Servicios de Rentas Internas, e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; y, se cumplió con la presentación de Formularios al Ministerio del Trabajo. Razón por lo cual, el ejercicio económico del año 2017, se considera un año con frutos para los socios de la compañía, satisfecho y deseando que el próximo sea mejor en beneficio de la compañía y de todos quienes la conforman. Luego de algunas deliberaciones por unanimidad la Junta **RESUELVE:** Aprobar los Estados Financieros compuestos de: el balance general, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados



TALLER INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO
NAVAL CIA LTDA.

RUC: 091010101

12

financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, **3.-**

RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017;

Una vez conocidas las utilidades que el ejercicio económico 2017 dejó a la compañía, las mismas que ascienden a \$136.555.66, la Junta General Ordinaria de Socios RESUELVE: Que dichas utilidades sean repartidas de acuerdo a lo establecido en las leyes laborales, tributarias y societarias vigentes, tomando en cuenta que se considere el reparto del 5% de Reserva Legal. No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las catorce horas y treinta minutos del mismo día.


FERNANDO SALVADOR HERNANDEZ MUÑOZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA


JESENNIA PLAZA TOMALA

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA